

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

Número 29

Cédula de notificación

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 81 de 2014 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Antonio Surjo Ramírez, frente a José María Vázquez Freire y Vakfor Aplicaciones, S.L. sobre ejecución forzosa se ha dictado la siguiente resolución:

Parte dispositiva

Despachar orden general de ejecución de sentencia a favor de la parte ejecutante, Antonio Surjo Ramírez, frente a la demandada José María Vázquez Freire y Vakfor Aplicaciones, S.L., parte ejecutada, por un principal de 1.788,82 euros, más 107,33 euros y 178,88 euros de intereses y costas calculados provisionalmente, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Notifíquese la presente resolución a las partes.

Y para que sirva de notificación en legal forma a José María Vázquez Freire, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid a 21 de abril de 2014.-La Secretaria Judicial, Elena Mónica de Celada Pérez.

N.º I.-4013